

Convocan al IV Premio Santander a la Innovación Empresarial 2010

El premio pretende desarrollar una cultura emprendedora entre los estudiantes de educación superior en México

Con el objetivo de estimular en los estudiantes de educación superior una cultura emprendedora que permita desarrollar su capacidad para diseñar y realizar proyectos empresariales innovadores, así como de investigación y transferencia de tecnología que tengan impacto económico y/o social, el Grupo Financiero Santander y la Secretaría de Educación Pública (SEP), en colaboración con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a la que pertenece la Universidad de Guadalajara, y el Consejo Coordinador Empresarial, lanzaron a partir del 1º de mayo y hasta 1º de octubre de 2010, la convocatoria para el VI Premio Santander a la innovación empresarial.

La gerente de Santander Universidades, Jimena Álvarez Tostado, añadió que lanzan la convocatoria a los estudiantes y egresados de las instituciones mexicanas de educación superior, de nivel técnico superior universitario y/o licenciatura, así como a los jóvenes que se encuentren actualmente en cualquier fase de incubación y que estén inscritos en alguna de las incubadoras del país.

Álvarez Tostado informó que ofrecen seis premios en dos categorías, en las que otorgan \$500 mil, \$200 mil y \$100 mil pesos, respectivamente. Categoría A, proyectos de innovación empresarial de cualquier disciplina que en el marco de una cultura emprendedora propicien la generación de empresas, y categoría B, proyectos empresariales de vinculación con impacto social, que impliquen o surjan de la vinculación entre las instituciones de educación superior y el sector productivo, que contribuyan a reducir la vulnerabilidad o mejorar las condiciones de vida de población en situaciones de marginalidad.

Tras remitir a la página web www.premiosantander.com.mx [1], para especificaciones, requisitos y registro de proyectos, la funcionaria puntualizó que los aspectos a considerar para la evaluación de los proyectos, se hará conforme a cada una de las categorías establecidas.

En la categoría A, se calificará que la idea sea innovadora (de qué manera el proyecto es diferente a otros conocidos), el impacto productivo y competitivo, el fortalecimiento al sector empresarial, la innovación tecnológica y su viabilidad.

En la categoría B, calificarán la idea innovadora, que el proyecto vincule al estudiante con la institución de educación superior y al sector productivo; que los impactos sean los esperados sobre la población objetivo del proyecto y que responda a las siguientes preguntas: ¿cómo contribuye el proyecto a reducir la condición de vulnerabilidad de la población objetivo?, ¿cuáles son los resultados o beneficios que obtendrá la población objetivo tras la aplicación del proyecto?, además de que contribuya a la innovación tecnológica y sea viable.

Los participantes deben registrar el proyecto en línea, enviar el resumen ejecutivo, el plan de negocios,

el estudio técnico, los aspectos administrativos y el estudio financiero y económico.

El jurado estará integrado por especialistas en nuevos negocios e incubadoras de las universidades y un director del Banco Santander, además de una comisión técnica por categoría, integrada por la ANUIES, la SEP, el Banco Santander y el Consejo Coordinador Empresarial.

Los seis proyectos premiados serán considerados candidatos a un crédito Pyme de Santander, previos estudios de viabilidad.

La evaluación final será presenciada por un notario público, quien levantará el acta de fe de hechos. Se recomienda a todos los participantes contar con los derechos de propiedad intelectual y/o industrial, como marcas, patentes, derechos de autor, sin que ello represente una limitante para participar.

La presente convocatoria puede ser consultada en los portales: www.santanderuniversidades.com.mx [2]; www.sep.gob.mx [3]; www.anuies.mx [4].

Cualquier duda con respecto a la convocatoria puede ser consultada en el correo electrónico universidades@santander.com.mx [5], o en los teléfonos de Santander Universidades: 01 55) 52 57 80 00, extensiones 19167, 19163.

Guadalajara, Jal., 10 de mayo de 2010.

Texto: Nelda Anzar

Fotografía: Internet

Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas

Etiquetas:

[ANUIES](#) [6]

[Convocatoria](#) [7]

[Premio](#) [8]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/convocan-al-iv-premio-santander-la-innovacion-empresarial-2010>

Links

[1] <http://www.premiosantander.com.mx>

[2] <http://www.santanderuniversidades.com.mx>

[3] <http://www.sep.gob.mx>

[4] <http://www.anuies.mx>

[5] <mailto:universidades@santander.com.mx>

[6] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/anuies>

[7] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/convocatoria>

[8] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/premio>